



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Magistrado ponente

Radicación n.º 90009

Bogotá, D.C., veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

AURELIO RICARDO AGUIRRE PIAMBA vs. SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Reconócese a la abogada Lucía Arbeláez de Tobón, con Tarjeta Profesional n.º 10.254, como apoderada especial de la parte opositora Seguros de Vida Suramericana S.A., conforme al poder que precede.

Notifíquese.

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Magistrado

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	050013105020201700034-01
RADICADO INTERNO:	90009
RECURRENTE:	AURELIO RICARDO AGUIRRE PIAMBA
OPOSITOR:	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S. A.
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 27 de septiembre de 2021 a las 08:00 a.m., Se notifica por anotación en estado n.º 159 la providencia proferida el 22 de septiembre de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 30 de septiembre de 2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 22 de septiembre de 2021.

SECRETARIA _____